

# PACEM IN TERRIS

Alguien ha escrito acertadamente que la Encíclica *Pacem in Terris*, valiente, serena y confiada en el porvenir, ha sido estampada a imagen y semejanza de su autor, el bondadoso Papa Juan XXIII.

Rara vez un documento pontificio ha retenido por más tiempo la atención mundial y los comentarios de la prensa.

Si *Mater et Magistra* puede considerarse como una síntesis de las últimas directrices sociales de Pío XII y Juan XXIII; *Pacem in Terris* lo es manifiestamente de los principios ético-morales relacionados con la vida política. La alusión a los Mensajes de Pío XII es explícita y continua.

Principios cuya base fundamental está en la Ley Natural; iluminada por la Revelación. Y ésta es, sin duda, la última razón de la inmediata y amplísima resonancia del documento pontificio en los más variados y extensos ambientes: en Moscú, Calcuta, París o Washington. En un mundo enloquecido de odios y recelos la voz de la verdad, de la justicia, del amor y de la libertad, la voz de la ley escrita por Dios en la misma naturaleza del hombre, ha sonado tan armoniosa y arrebatadora que ha arrancado un aplauso gigantesco y unánime en el gran teatro del mundo.

Kennedy - orgulloso como católico, satisfecho como norteamericano, del documento - nos dice que se trata de "un análisis penetrante de los grandes problemas de hoy: Previsión Social, Desarme, Orden y Paz Internacionales". Y estos mismos tópicos conmueven a Moscú.

Sinfonía conmovedora de verdades fundamentales de la razón natural y el mensaje amoroso de la Revelación de Cristo, es la Encíclica *Pacem in Terris*.

## LOS TOPICOS DE LA SIMPATIA

Es interesante advertir los tópicos culminantes de la Encíclica que han conmovido más vivamente a la prensa internacional.

Está en primer término la exhortación a la convivencia de católicos y no católicos, en el campo económico-social-político. Se transcribe repetidamente este párrafo central:

"Si los católicos, a propósito de las cosas temporales, traban relaciones con aquellos que o no creen en Cristo o creen en El pero en forma errada, pueden servirles de ocasión o de exhortación para que vengan a la verdad".

"Se ha de distinguir también cuidadosamente entre las teorías filosóficas sobre la naturaleza, el origen, el fin del mundo y del hombre, y las iniciativas de orden económico, social, cultural o político, por más que tales iniciativas hayan sido originadas e inspiradas en tales teorías filosóficas; porque las doctrinas, una vez elaboradas y definidas, ya no cambian; mientras que tales iniciativas, encontrándose en situaciones históricas continuamente variables, están forzadamente sujetas a los mismos cambios. Además, ¿quién puede negar que, en las medidas en que estas iniciativas sean conformes a los dictados de la recta razón e intérpretes de las justas aspiraciones del hombre, puedan tener elementos buenos y merecedores de aprobación?"

"Teniendo presente esto puede a veces suceder que ciertos contactos de orden práctico que hasta aquí se consideraban como inútiles en absoluto, hoy, por el contrario, sean provechosos, o puedan llegar a serlo"...

Estas son las frases que han conmovido no solamente la Prensa Liberal como "Le Monde", sino especialmente a la Prensa Comunista de todo el mundo: el periódico polaco *Zycje Warsaw*; la Agencia TASS de Moscú; la *L'Unitá*, órgano del partido comunista italiano; el *Daily Worker*, de Londres... que llegan a calificar el Documento Pontificio como la Encíclica de la Coexistencia Pacífica.

Ha llamado poderosamente la atención la parte tercera de la Encíclica: *Relaciones entre las comunidades Políticas*.

El Papa traslada los principios de las comunidades nacionales a las comunidades internacionales; y, tal vez, también a las supra-nacionales.

Tiene presente a la humanidad y se siente con derecho a dirigirse a todos los hombres de buena voluntad, católicos y no católicos con el ascendiente que le otorga el hecho de no buscar ningún poder temporal.

Por eso suenan tan contundentes sus exhortaciones al Desarme y su repulsa de los experimentos atómicos; sus exhortaciones en favor de los emigrantes y los prófugos políticos; la aplicación del principio de subsidiaridad, en la intervención de las grandes naciones a favor de los países subdesarrollados.

Este abarca a toda la humanidad es el que imprime un tono de bondad especial a toda la Encíclica. Al final de ella el Papa habla no solamente a los católicos sino a todos los hombres de buena voluntad con este apéndice expresivo: **a los cuales también va dirigida esta carta.**

Muchos periódicos se muestran conmovidos ante otro rasgo singular de la carta: El optimismo de Juan XXIII. Y añaden, con dejo de tristeza, que para la paz que pregona el Papa faltan tal vez los hombres de buena voluntad, a quienes se dirige con paternal inquietud y bondad.

### COMENTARIOS Y DISCUSIONES

Hasta hoy puede decirse que *Pacem in Terris* apenas ha suscitado sino elogios y aplausos. Pero pronto nacerán las controversias.

Informaciones, de Madrid, afirma que, **numerosos conceptos que se consideraban hasta el presente, justos y ortodoxos, deberán ser revisados.**

Efectivamente, habrá que precisar el significado de la **coexistencia**, de Kruschev, y la **convivencia**, de Juan XXIII. Algunos conservadores, que alzaron el grito con ocasión de la audiencia Papal concedida al yerno de Kruschev, van a temblar ante las concesiones de la Encíclica a la intervención del estado y acentuarán con angustia lo que el mismo Papa dice del principio de subsidiaridad y el respeto y aliento a la iniciativa privada.

Nosotros mismos, que hemos hablado repetidamente en estas páginas editoriales de la Revolución que reclama la juventud; de una Revolución económico-social, más profunda que la realizada por el marxismo, tenemos que adelantarnos a los comentarios que pudieran surgir de una lectura poco profunda de los párrafos finales de la Encíclica. Se refiere a las expresiones "evolución" y "revolución".

### REVOLUCION, VIOLENCIA, EVOLUCION

Dice el Papa:

**"No faltan hombres de gran corazón que encontrándose frente a situaciones en que las exigencias de la justicia o no se cumplen o se cumplen en forma deficiente, movidos del deseo de cambiarlo todo, se dejan llevar de un impulso tan arrebatado que parecen recurrir a algo semejante a una revolución. A estos tales quisiéramos recordarles que todas las cosas adquieren su crecimiento por etapas sucesivas, y así, en virtud de esta Ley, en las instituciones humanas nada se lleva a un mejoramiento, sino obrando desde dentro paso a paso.**

**"Esto recordaba nuestro Predecesor, de feliz memoria, Pío XII, cuando decía: "No en la Revolución, sino en una evolución bien planeada se encuentra la salvación y la justicia. La violencia nunca ha hecho otra cosa que destruir, no edificar; encender las pasiones, no aplacarlas. Acumulando odio y ruinas no sólo no ha logrado reconciliar a los contendientes, sino que a hombres y partidos los ha llevado a la dura necesidad de reconstruir lentamente, con imponderable trabajo, sobre los escombros amontonados por la discordia, la vieja obra destruída".**

Sería exagerado deducir de estas líneas la proscripción del lema: "Revolución" que han adoptado muchos movimientos juveniles católicos. O lo que ha expresado muy acertadamente el Partido Demócrata Cristiano de Chile: "Revolución con Libertad".

Todo depende del sentido en que se entienda y emplee el término Revolución.

En el citado documento de Pío XII, Pentecostés de 1943, se entiende manifiestamente en el pleno sentido marxista de **revolución social.**

**"Una revolución que proceda de la injusticia y de la insubordinación civil... una revolución social que se jacta de levantar al poder la clase obrera y que en realidad transforma a los obreros en una gigantesca máquina de trabajo".**

No es este el sentido en que muchos católicos hablan de revolución. Y en cuanto a la violencia hemos expresado repetidamente que no es lícito a los católicos emplearla sino en el caso moral de la defensa contra la misma violencia -vim, vi, repellere-

Tal vez más que en el latín, en la lengua castellana el término **revolución** - es la primera acepción figurada del Diccionario de la Lengua Española - significa "un cambio radical de las estructuras económico-sociales de una nación". Y ese cambio de estructuras es el que propician y propugnan las Encíclicas sociales con insistencia agobiadora. Es la que Juan XXIII reclama "con valentía y urgencia" en la *Mater et Magistra*, cuando pide para los campesinos la tenencia de la tierra; y para los obreros una mayor participación en los beneficios de la empresa, una gradual intervención en la gerencia de la misma, y, finalmente, como ideal un acceso a la propiedad de la misma empresa por medio del régimen de sociedad. Lo que hemos calificado de revolución no es la revolución social violenta, de que hablan los marxistas, sino una radical transformación de las estructuras sociales por la vía legal. Pero transformación radical; tan radical que deja atrás la revolución marxista, que se estancó en una forma de capitalismo: El Capitalismo del Estado.

Es, por otra parte, lo que Juan XXIII vuelve a repetir en la *Pacem in Terris*:

"A todos los hombres de alma generosa incumbe, pues, la tarea inmensa de restablecer las relaciones de convivencia basándolas en la verdad, en la justicia, en el amor, en la libertad: las relaciones de convivencia entre los individuos entre sí o de los ciudadanos con sus respectivas comunidades políticas, o de las varias comunidades políticas unas con otras...

"Es por esto indispensable que los Poderes Públicos pongan esmerado empeño para que al desarrollo económico corresponda igual progreso social, y que en proporción de la eficacia de los sistemas productivos se desarrollen los servicios esenciales, como la red de carreteras, los transportes, el sistema de créditos comerciales, la traída de agua, la vivienda, la asistencia sanitaria, la instrucción, y, por fin, la creación de condiciones idóneas tanto para la vida religiosa como para las expansiones recreativas.... y no menor empeño habrán de poner en lograr que a los obreros aptos para el trabajo se les ofrezca la oportunidad de conseguir empleos adecuados a sus fuerzas; que la remuneración del trabajo se determine según criterios de justicia y de equidad; que en los complejos productivos se dé a los obreros la posibilidad de sentirse responsables de la empresa en que trabajan; que se puedan construir unidades intermedias que hagan más fácil y profunda la convivencia de los ciudadanos; que, finalmente, todos, por procedimientos aptos y graduables, puedan tener participación de los bienes de la cultura".

Cuando las juventudes cristianas se declaran revolucionarias - y es un grito general en todas las gargantas juveniles de América Latina y del mundo - lo han entendido en ese sanísimo e indiscutible sentido del término revolución.

Juzgar de las expresiones por sólo su sentido externo, sin valorarlas en su contexto, sería poner escándalo en las propias palabras de Cristo en el Evangelio: "No vine a traer la paz, sino la guerra... Fuego vine a poner en la tierra..."

"Ardua es la conquista del reino de los cielos; los violentos la arrebatan". Expresiones equívocas, que sin una recta y noble exégesis parecerían distorsionadas e ininteligibles.

En todo caso *Pacem in Terris*, alerta oportunamente contra el ímpetu extremista de quienes opinan que la solución está en la violencia y el odio, que sólo producen escombros. Es un alerta contra el contagio de la terminología y aun de la construcción ideológica marxista.

La vida de los hombres - en la política, en la economía y en el orden social - debe seguir, si ha de ser sólida y eficaz, la ley del crecimiento orgánico de la naturaleza.

Y sean estos nuestros primeros comentarios del magistral Documento Pontificio. La Encíclica *Pacem in Terris*, dedicada a los principios ético-políticos, constituye un nuevo hito en la vida fecunda y rápida de Juan XXIII. Con la *Mater et Magistra*, dedicada a la cuestión social, forma un binomio admirable que coloca al amable y anciano Padre de la Cristiandad en la lista de los pontífices de las Encíclicas trascendentales.

M.A.E